

Compartamos Financiera S.A.

Perfil

Compartamos Financiera S.A. (en adelante, Compartamos o la Financiera) es una empresa financiera no estatal de derecho privado, que inició sus operaciones en 1998 como Edpyme Crear Arequipa. Desde 2011 forma parte del Grupo Gentera de México.

Al cierre del primer semestre del 2023 contaba con 105 agencias, de las cuales dos son oficinas compartidas según convenio con el Banco de la Nación. Sus agencias están distribuidas principalmente en las regiones de Lima y Arequipa, teniendo presencia en 20 departamentos a nivel nacional. Asimismo, la Financiera registraba unos 810 mil clientes de créditos directos.

Fundamentos

Las clasificaciones de riesgo asignadas a Compartamos Financiera se fundamentan principalmente en:

Respaldo de su accionista: Gentera es el *holding* del Grupo Compartamos, cuya principal empresa es el Banco Compartamos, la cual es una entidad líder en el sector microfinanciero mexicano. Dicha entidad cuenta con una clasificación de riesgo internacional otorgada por FitchRatings de “BB+”, con perspectiva estable. Cabe señalar que, a junio 2023 este banco registraba un ratio de capital de 35.6%, lo cual refleja su solidez.

Elevados niveles de capitalización: A junio 2023 el ratio de capital global de Compartamos Financiera ascendió a 19.8%, siendo mayor a lo observado a diciembre 2022 (18.7%) y junio 2022 (18.9%), debido especialmente a la capitalización de utilidades. Igualmente, el indicador fue mayor al registrado por el sistema de Cajas Municipales “CM” (14.2% a jun. 2023). Se debe señalar que, la Financiera busca mantener este ratio en un nivel mínimo de 17.0%.

Cabe resaltar que, desde la entrada de Gentera en el accionariado, la subsidiaria peruana ha capitalizado el 100% de sus utilidades distribuibles, lo que le ha permitido mantener adecuados niveles de solvencia a pesar de haber registrado en los últimos años un crecimiento importante en sus colocaciones.

Margen bruto y rentabilidad: Pese a la fuerte competencia existente, Compartamos registró un buen manejo de sus *spreads* financieros en el periodo 2017-2019, debido al crecimiento de sus ingresos, el menor costo de fondeo, la estabilidad de los gastos en provisiones y la eficiencia operativa, que contribuyeron a obtener un ROAA en 2018 y 2019 de 3.7%.

Desde 2020 la rentabilidad de la Financiera se ha visto afectada por el impacto económico del COVID-19 y, entre otros, por los mayores gastos de provisiones realizados para mitigar el aumento de la morosidad. En ese sentido, en el 2021 el ROAA se ubicó en 1.0%. Por su parte, en el 2022 se registró una recuperación, en línea con la reactivación económica del país, obteniendo un ROAA de 2.7%.

Por otro lado, la desaceleración económica, los conflictos sociales a principios de años y los eventos climáticos, entre otros, afectaron la rentabilidad a junio 2023. Así, el ROAA fue menor respecto al observado en el mismo periodo del 2022, ubicándose en 1.8% (2.4% a jun. 2022), siguiendo la misma tendencia observada en el sistema de CM (0.5% a jun. 2023 vs 0.9% a jun. 2022) y Mibanco (1.5% a jun. 2023 vs. 3.2% a jun. 2022).

Ratings	Actual	Anterior
Institución ¹	A-	A-

Programas de Certificados de Depósito Negociables

Segundo Programa ²	CP-1 (pe)	CP-1 (pe)
Tercer Programa ²	CP-1 (pe)	CP-1 (pe)

Primer Programa de Bonos Corporativos

Tercera Emisión ²	AA- (pe)	AA- (pe)
------------------------------	----------	----------

Con información financiera a junio 2023.

¹Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 18/09/2023 y 20/03/2023.

²Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 29/09/2023 y 31/03/2023.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

Cifras en millones (MM) de Soles

	Jun-23	Jun-22	Dic-22	Dic-21
Total Activos	4,308	3,837	4,246	3,769
Patrimonio	780	677	740	631
Resultado	39	46	110	35
ROAA	1.8%	2.4%	2.7%	1.0%
ROAE	10.2%	14.2%	16.0%	6.0%
Ratio Capital	19.8%	18.9%	18.7%	18.2%

Fuente: Compartamos Fin.

Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2022)

Analistas

Pamela Roman
pamelaroman@aai.com.pe

Sergio Castro Deza
sergiocastro@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

Evolución del ratio de eficiencia: Entre el 2017 y 2019, sus gastos administrativos crecieron en promedio un 21% anual, debido especialmente a la expansión de agencias y a la contratación de personal. Sin embargo, ese crecimiento fue menor al de sus ingresos financieros en dicho periodo (aprox. 26% promedio anual), debido a las economías de escala logradas por las mayores colocaciones. Así, su ratio de eficiencia (Gastos Adm. / Ut. Oper. Bruta), pasó de 68.9% en 2017, a 61.0% a fines de 2019.

No obstante, en el 2020, debido al impacto de la pandemia, el ratio de eficiencia aumentó a 73.3%. Por su parte, en el 2021 y 2022, en línea con la reactivación económica, mejoró en la utilidad operativa bruta (UOB) y el indicador de eficiencia (55.5% a dic. 2021 y 52.3% a dic. 2022).

Por otro lado, a junio 2023 aumentaron los gastos administrativos en mayor proporción que la UOB, explicado, especialmente, por los mayores gastos de personal y de servicios prestados por terceros, lo que resultó en un ratio de eficiencia de 54.9% (57.6% a jun. 2022). Así, este ratio fue menor al registrado por el sistema de CM (59.3%).

Se debe considerar que Compartamos también otorga créditos grupales, los cuales implican mayores costos operativos, lo que le dificulta a la Financiera llegar a registrar ratios de eficiencia similares a los de otras microfinancieras como Mibanco (50.8% a jun. 2023).

Morosidad y coberturas: En los últimos años, la Financiera registró niveles de morosidad menores al sistema de CM. La menor morosidad entre 2017 y 2019 respondió, entre otros, a: i) las mayores herramientas de control de originación con nuevos modelos de *score* crediticio; ii) el análisis de sobreendeudamiento de clientes; y, iii) el mejor manejo de base de datos de clientes no bancarizados.

De esta manera, la cartera de alto riesgo (CAR = atras. + refin. + reestr.) llegó a 4.0% al cierre del 2019 y la cartera pesada (CP = def. + dud. + pérd.) también se ubicó en 4.0%.

No obstante, al cierre del 2020 la morosidad de Compartamos aumentó debido al impacto de la pandemia, (CAR a 8.2% y la CP a 9.5%). A pesar de ello, a diciembre 2021 la CAR y la CP se redujeron, pasando a ser 7.6% y 7.9% respectivamente. Para fines del 2022 se observó la misma tendencia, llegando la CAR y la CP a 6.1% y 6.3%, respectivamente.

A junio 2023, se registró un aumento en la morosidad, producto del deterioro de la capacidad de pago de los clientes afectados, entre otros, por la elevada inflación, los conflictos sociales y los eventos climáticos. Al cierre del primer semestre 2023 se registró una CAR de 7.8% (6.9% a jun. 2022) y una CP de 8.4% (6.5% a jun. 2022).

Si se ajustan los indicadores de morosidad con los castigos realizados en los últimos 12 meses a junio 2023, respecto de las colocaciones promedio, se obtiene una CAR ajustada de 14.4% (17.5% a jun. 2022) y una CP ajustada de 15.0%

(17.2% a jun. 2022). Cabe indicar que, la CP ajustada del sistema de CM fue 12.1%.

Por otro lado, el ratio de Provisiones / CAR fue 118.4% (129.2% a jun. 2022), siendo mayor que el registrado por el sistema de CM (106.0%). Además, la cobertura de la CP de Compartamos fue 110.6%, siendo significativamente mayor a lo obtenido por el sistema de CM (87.6%).

Desconcentración del fondeo: La Financiera ha buscado diversificar sus fuentes de fondeo con una reducción en su dependencia de adeudados y un aumento en el fondeo vía obligaciones con el público y mercado de capitales.

Así, a junio 2023 los depósitos a plazo (sin incluir intereses) llegaron a S/ 1,997 MM y los depósitos de ahorro, a S/ 333 MM (S/ 1,635 MM y S/ 386 MM, respectivamente a jun. 2022). De este modo, a junio 2023 las obligaciones con el público financiaban el 56.1% de sus activos (53.8% a jun. 2022).

Por su parte, a junio 2023 se observó una elevada concentración en el ratio de los 20 principales depositantes llegando a un 38% (34% jun. 2022). Además, la deuda con los diez principales acreedores de fondos representaba el 33% del total de acreedores (36% a jun. 2022).

De otro lado, a junio 2023, los valores en circulación significaron 4.9% de los activos (5.1% a jun. 2022).

Apoyo & Asociados considera que entre los principales desafíos que presenta actualmente Compartamos figuran: i) el enfrentar un escenario de menor crecimiento económico y elevadas tasas pasivas; ii) controlar la calidad de su cartera en una coyuntura adversa; y, iii) continuar diversificando sus fuentes de fondeo y buscar disminuir sus indicadores de concentración de depositantes.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Un ajuste de clasificación podría derivarse de un alto y persistente nivel de inflación y/o una mayor inestabilidad política, que repercutan en los clientes de Compartamos, impactando sostenidamente, entre otros, en los indicadores de morosidad, cobertura, liquidez y/o solvencia de la entidad.

Sin embargo, la Clasificadora estima que, debido a las medidas adoptadas por el BCRP, la inflación disminuirá gradualmente y que, a pesar de la inestabilidad política, actualmente solo se proyectan tasas de crecimiento reducidas en el país, por lo que el sector microfinanciero debería continuar creciendo, aunque a un ritmo más reducido.

Entorno Macroeconómico y Regulatorio

Tasa de referencia del BCRP

Con la finalidad de enfrentar el aumento de la inflación, el BCRP viene aumentando gradualmente la tasa de referencia, ubicándose en diciembre 2022 en 7.50% (2.5% a dic. 2021) y desde enero 2023 en 7.75%. Lo anterior ha tenido un impacto en el costo de fondeo en el sistema financiero peruano y en los márgenes de las entidades financieras. En setiembre 2023 la tasa disminuyó a 7.50%.

Se espera que la inflación siga estando fuera de los rangos meta del BCRP, pero a niveles menores a los registrados en el 2021 y 2022. Con ello, se esperaría nuevas reducciones en la tasa de referencia en los siguientes meses.

Topes a las tasas de interés y penalidades

En marzo 2021, se aprobó la Ley N°31443 que faculta al BCRP a fijar topes para las tasas de interés activas de los créditos de consumo y los créditos de micro y pequeñas empresas, lo cual impactará negativamente en la inclusión financiera de los deudores de menores ingresos. Además, se prohibió el cobro de penalidades en caso de incumplimiento o atrasos en los pagos de los créditos, manteniéndose el cobro de los intereses moratorios.

Así, en abril 2021 el BCRP estableció que los topes de intereses para estos créditos serán equivalentes a dos veces la tasa de interés promedio de los créditos de consumo del sistema financiero. Por lo tanto, para el periodo noviembre 2022 - abril 2023 este límite fue 83.7% en moneda nacional y para el periodo mayo 2023 - octubre 2023 será 96.3%.

Coyuntura económica

Como resultado del impacto del COVID-19, en el 2020 el PBI peruano disminuyó un 11.0%, según el BCRP.

Con la finalidad de mitigar el impacto de la pandemia, el MEF, la SBS y el BCRP implementaron una serie de medidas. Así, por ejemplo, la SBS autorizó la reprogramación de los créditos con un atraso máximo de 15 días calendario al 29/02/2020, sin que pasen a ser calificados como refinanciados. En ese sentido, las reprogramaciones limitaron el aumento de la morosidad y los requerimientos de provisiones de las entidades financieras, por lo que el impacto real de la mora recién se observó a partir del 2021.

Además, entre otras medidas, en el 2020 el Gobierno lanzó el programa Reactiva Perú, hasta por S/ 60,000 MM, para garantizar la nueva cartera de créditos que generase el sistema financiero.

Por su parte, en el 2021, debido al avance de la vacunación de la población y a la flexibilización de las medidas restrictivas del Gobierno, se observó un importante crecimiento del PBI (+13.6%, según el BCRP).

Durante el 2022, de acuerdo al INEI, se registró un crecimiento de 2.7%, impulsado por la demanda interna y las exportaciones. Sin embargo, la caída de la inversión privada limitó el crecimiento.

Por otro lado, las protestas sociales registradas a principios del 2023, el impacto de factores climáticos, la elevada inflación y tasa de referencia, así como la disminución de la inversión privada, entre otros, han afectado a la economía. En ese sentido, según el IPE, para el 2023 se esperaría un crecimiento de solo 0.8%.

De este modo, para el segundo semestre del 2023, se espera un menor crecimiento del consumo privado y una caída de la inversión privada junto con una desacumulación de inventarios que se revertiría parcialmente en el 2024. Considerando lo anterior, los factores que podrían mitigar el panorama retador son: i) la desaceleración de la inflación; ii) la recuperación gradual de las expectativas; iii) el espacio de *catch-up* en el sector turismo; y, iv) el estímulo fiscal y obras de prevención contra el FEN 2024.

Descripción de la institución

Compartamos Financiera (antes Financiera Crear) inició operaciones en 1998, en el departamento de Arequipa. Inicialmente operó como Edpyme, con el nombre de Crear Arequipa. En 2009 la SBS autorizó su funcionamiento como empresa financiera, y allí inició una estrategia de apertura de oficinas e incorporación de personal con la finalidad de obtener mayor penetración en los mercados de Lima y Arequipa.

Posteriormente, en junio 2011, Compartamos S.A.B. de C.V. (ahora Gentera) adquirió el 82.7% del accionariado de Financiera Crear. Además, en mayo 2013 se cambió la denominación social y adoptó el nombre de Compartamos Financiera S.A., reflejando de manera más expresa la identificación y las sinergias entre la Financiera y su matriz.

En marzo 2015, Gentera adquirió 15.8% de acciones adicionales de Compartamos Financiera, aumentando la participación del Grupo al 100%. Asimismo, en mayo del mismo año, Gentera realizó un aporte de capital por S/ 100 MM para fortalecer el patrimonio de la Financiera, en línea con el plan de crecimiento que tiene el Grupo en Perú. En 2019 y en 2020 realizó nuevos aportes de capital por S/ 33.7 MM y S/ 103.3 MM, respectivamente. De este modo, se buscó, entre otros, potenciar la solvencia de la entidad para diversificar sus fuentes de fondeo, accediendo al mercado de capitales y a diversos fondeadores, reduciendo así su costo de fondeo.

Desde el ingreso de Gentera al accionariado, se continuó con el proceso de crecimiento de forma más intensa.

De este modo, a junio 2023 la Financiera contaba con 105 agencias, de las cuales 2 son oficinas compartidas según convenio con el Banco de la Nación, distribuidas en 20 departamentos a nivel nacional, siendo Lima (inc. Callao) y

Arequipa las plazas donde tiene mayor presencia con 36 y 13 agencias, respectivamente.

Cabe señalar que, el Banco Compartamos de México cuenta con una clasificación de riesgo internacional otorgada por FitchRatings de "BB+", con perspectiva estable.

Es importante mencionar que, si bien la prioridad de la Financiera ha sido atender a los mercados de Lima y Arequipa, desde el ingreso del nuevo accionista se ha iniciado un proceso de expansión a otras plazas como Piura, La Libertad, Lambayeque, Ancash, Junín, Ica, entre otros.

Con el ingreso del nuevo accionista, Compartamos también inició la expansión de su oferta de productos, como por ejemplo, los créditos grupales a mujeres, principal producto otorgado por Banco Compartamos en México.

Así, actualmente Compartamos ofrece, en términos generales, los siguientes productos crediticios: i) créditos MYPE, que se destinan a cubrir necesidades de capital de trabajo y de inversión; ii) créditos de consumo, orientados básicamente a personas que tienen un trabajo regular y/o que perciben una remuneración periódica estable; y iii) créditos grupales.

Gobierno Corporativo: La estructura de gobierno corporativo de Compartamos Financiera se basa en sus políticas internas.

A junio 2023, el Directorio estaba compuesto por siete miembros, de los cuales cuatro eran independientes. De acuerdo con el Estatuto Social de la Financiera, la duración del Directorio es de dos años.

Por su parte, en agosto 2011 se aprobó la nueva estructura gerencial a raíz de la incorporación del nuevo accionista. Si bien se incorporaron inicialmente algunos gerentes vinculados al grupo Compartamos, se mantuvo al personal clave de la Financiera, incluido el Gerente General que se mantuvo por un año más. En junio 2012, el cargo fue asumido por el Gerente de Negocios, el Sr. Ralph Guerra, un ejecutivo con años de experiencia en Compartamos Financiera y a la fecha se mantiene en dicho puesto.

Asimismo, para el ejercicio 2023 la auditoría externa estará a cargo de Emmerich, Córdova y Asociados, firma miembro de KPMG.

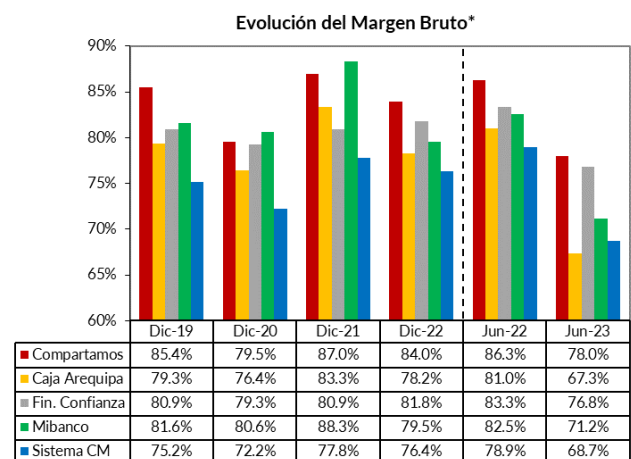
Desempeño

Compartamos había venido registrando una tendencia creciente en sus ingresos financieros, con una tasa de crecimiento anual compuesta entre el 2017 y 2019 de aproximadamente 26%. No obstante, en el 2020 se registraron ingresos financieros por S/ 676.7 MM, siendo inferiores en 15.1% a los registrados en el 2019, debido al impacto de la pandemia en su cartera de clientes. Durante el 2021 y 2022, se registraron ingresos financieros por S/ 794.9 MM y S/ 1,028.8 MM, respectivamente.

Por su parte, en el primer semestre 2023 los ingresos financieros (incluye ROF) ascendieron a S/ 580.1 MM, incrementándose un 16.4% respecto a junio 2022.

Asimismo, los gastos financieros (incluye ROF y prima por FSD) fueron S/ 127.4 MM, aumentando un 86.4% con respecto a junio 2022, en línea con el aumento interanual de 13.0% del saldo de captaciones totales (incluye oblig. con el público, depósitos sist. fin., adeudados y valores) y el importante incremento de las tasas pasivas en el sistema financiero.

Así, a junio 2023 el margen bruto de Compartamos se redujo con respecto a lo registrado a junio 2022 (78.0% vs. 86.3%), en línea con las mayores tasas pasivas promedio y el incremento de captaciones totales. Respecto a otras instituciones especializadas en microfinanzas, la Financiera ha mostrado un mejor desempeño.



* Margen Bruto: Incluye ROF y prima por FSD
 Fuente: SBS y Compartamos Fin.

Por otro lado, durante el primer semestre del 2023, el gasto en provisiones neto fue S/ 168.7 MM, aumentando un 11.8% con respecto a junio 2022, debido, entre otros, a la constitución de provisiones voluntarias como parte de las medidas prudenciales tomadas por Compartamos.

Así, en términos relativos, el gasto en provisiones neto representó el 29.1% del total de ingresos en el primer semestre 2023, siendo menor al registrado a junio 2022 (30.3%).

Por otro lado, se registró un incremento de la prima por riesgo, la cual llegó a 9.1%, disminuyendo con respecto a lo registrado a junio 2022, pero siendo mayor a lo registrado por otras entidades microfinancieras.

Prima por riesgo (Gasto Prov. Neto / Coloc. Brutas Prom.)

	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Jun-22	Jun-23
Compartamos Fin.	4.8%	6.3%	8.6%	8.0%	9.5%	9.1%
Caja Arequipa	3.8%	5.0%	5.2%	4.6%	5.0%	4.1%
Fin. Confianza	4.1%	6.0%	5.7%	3.8%	4.6%	6.5%
Mibanco	4.2%	6.2%	3.4%	3.6%	2.5%	5.3%
Sistema CM	3.5%	4.0%	3.9%	3.8%	3.9%	4.2%

Fuente: SBS / Compartamos Fin.

Por su parte, el número de personal se incrementó, al pasar de alrededor de 4,700 a junio 2022, a 5,800 a junio 2023. Así, en el primer semestre del 2023 se observó un aumento del gasto de personal y de servicios prestados por terceros, en línea con la mayor actividad registrada.

De esta manera, los gastos administrativos llegaron a S/ 282.0 MM, mostrando un aumento con respecto a junio 2022 (+20.2%).

En dicho contexto, a junio 2023 el ratio de eficiencia de Gastos Administrativos / Utilidad Operativa Bruta se ubicó en 54.9% (50.9% a jun. 2022), por debajo de lo registrado por el sistema de CM (59.3%).

Gastos Administrativos / Utilidad Operativa Bruta*

	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Jun-22	Jun-23
Compartamos Fin.	61.0%	73.3%	55.5%	52.3%	50.9%	54.9%
Caja Arequipa	49.8%	52.7%	50.0%	50.5%	49.8%	54.9%
Fin. Confianza	60.3%	58.5%	57.0%	52.3%	53.2%	56.8%
Mibanco	50.2%	54.9%	54.5%	48.2%	49.3%	50.8%
Sistema CM	58.1%	60.4%	60.2%	57.8%	57.6%	59.3%

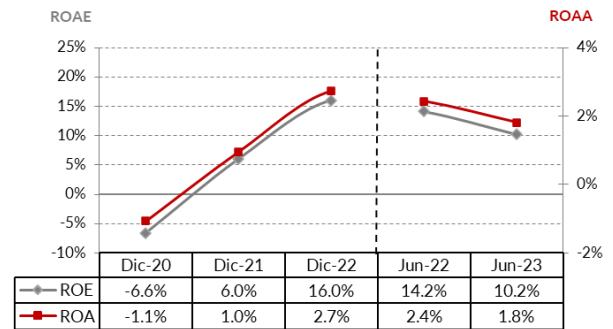
* Utilidad Operativa Bruta = Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Fin. - Gastos Serv. Fin.

Fuente: SBS / Compartamos Fin.

Dado el modelo de negocio de Compartamos, en parte dirigido a créditos grupales, los cuales implican mayores gastos operativos, es un reto para la Financiera registrar ratios de eficiencia comparables a otros competidores.

De esta forma, durante los primeros seis meses del 2023 se registró una utilidad neta de S/ 38.9 MM, mientras que a junio 2022 se registró una utilidad neta de S/ 46.2 MM. El menor resultado obtenido se debió, entre otros, al incremento de los gastos financieros, el mayor gasto en provisiones y el aumento de los gastos administrativos.

Así, el ROA anualizado promedio disminuyó, de 2.4% a junio 2022, a 1.8% a junio 2023. Cabe señalar que, el indicador es calculado a partir de la utilidad neta anualizada y el promedio de los activos del periodo en análisis con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

Ratios de Rentabilidad Anualizada Promedio*


* Promedio con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

Fuente: Compartamos Fin.

Así, la disminución de la rentabilidad en el primer semestre del 2023 siguió la tendencia del sistema.

Rentabilidad Anualizada Promedio*

	ROAE			ROAA		
	Dic-22	Jun-22	Jun-23	Dic-22	Jun-22	Jun-23
Compartamos Fin.	16.0%	14.2%	10.2%	2.7%	2.4%	1.8%
Caja Arequipa	10.9%	9.6%	6.5%	1.2%	1.1%	0.7%
Fin. Confianza	10.8%	11.4%	5.7%	1.8%	1.9%	0.9%
Mibanco	18.1%	22.4%	9.7%	2.7%	3.2%	1.5%
Sistema CM	8.8%	7.9%	4.3%	1.0%	0.9%	0.5%

* Promedio con respecto a diciembre del ejercicio anterior

Fuente: SBS / Compartamos Fin.

Administración de riesgos

Uno de los principales riesgos que enfrenta la Financiera es de naturaleza crediticia, el cual es manejado por la Gerencia de Riesgos, la misma que se encarga de evaluar a los clientes y de mantener los niveles de riesgo adecuados.

Además, existen políticas y procedimientos de créditos que establecen los límites de autorización de créditos, la política de aprobación de los mismos y la responsabilidad de los ejecutivos, entre otras cosas, a fin de garantizar la toma de decisiones.

Por otro lado, es importante señalar que la Financiera cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y de conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal para prevenir el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Riesgos de Operación (RO)

Compartamos Financiera cuenta con manuales de funciones y procedimientos de riesgos operativos. Además, cuenta con un Plan de Continuidad de Negocios que busca minimizar la interrupción de operaciones y asegurar una recuperación ordenada después de un hipotético desastre. Igualmente, tiene un sistema de Continuidad de Negocios y de Gestión de Seguridad de la Información.

Cabe señalar que, la Financiera cuenta con matrices de riesgos operativos. Además, desarrolló la gestión de riesgos a través de la designación y el trabajo con gestores de riesgos de procesos, actualmente contando para cada agencia con gestores de riesgos que ayudan a identificar riesgos operacionales. Asimismo, implementó un software para la gestión de riesgos operativos y la base de datos de eventos de riesgos.

Adicionalmente, con el fin de obtener la autorización de la SBS para calcular el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional con el método estándar alternativo ("Método ASA"), la Financiera mejoró, entre otros: i) la metodología de evaluación de riesgos; ii) el esquema de incentivos por riesgo operacional para todo el personal; y iii) la metodología BIA para identificación de los procesos críticos por continuidad del negocio y el fortalecimiento del marco de gobierno de seguridad de la información.

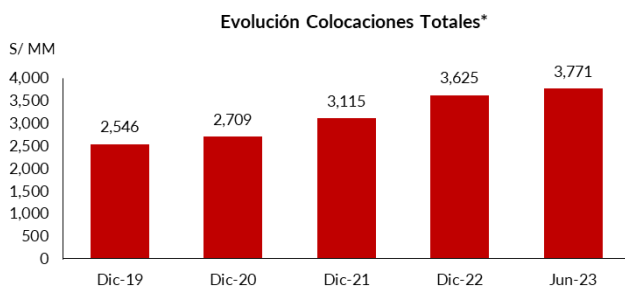
Cabe indicar que, en octubre 2018 la SBS otorgó la autorización de aplicación del método ASA a Compartamos y desde marzo 2022 la SBS autorizó a la Financiera el uso de este método al 100%.

Asimismo, la Financiera continúa trabajando en la mejora de la seguridad de la información, específicamente en ciberseguridad, para lo cual reforzaron su equipo con personal especializado, habiendo invertido en herramientas y software relacionado a seguridad y ciberseguridad.

Por otro lado, según estimaciones de la Financiera, al cierre del primer semestre del 2023 los requerimientos de capital por riesgo operativo utilizando el Método Estándar Alternativo ascendieron a S/ 24.7 MM (S/ 18.5 MM a jun. 2022).

Riesgo crediticio

Históricamente las colocaciones de Compartamos han mostrado una tendencia creciente, reflejando una estrategia expansiva. Así, entre 2017 y 2022 registró una tasa anual de crecimiento compuesta de alrededor de 16%, siendo mayor a lo alcanzado por el sistema de CM en dicho periodo (aprox. 13%).

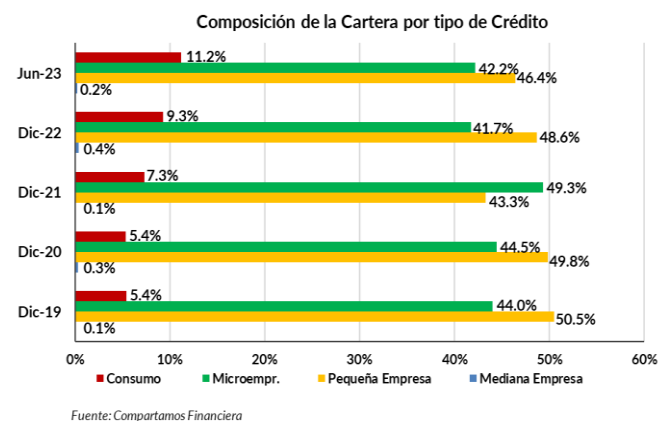


*Incluye Créditos Directos e Indirectos, sin considerar créditos concedidos no desembolsados ni líneas de crédito no utilizadas.
Fuente: Compartamos Fln.

Por su parte, a junio 2023 las colocaciones totales (créditos directos + indirectos) ascendieron a S/ 3,770.9 MM, siendo S/ 557.3 MM superiores respecto a junio 2022 (+17.3%).

Dicho incremento interanual estuvo explicado principalmente por el aumento del saldo de los créditos de Microempresas (+S/ 480.4 MM), Consumo (+S/ 150.8 MM) y Pequeña empresa (+S/ 68.4 MM), cuya participación en las colocaciones totales equivalía al 42.2%, 11.2% y 46.4%, respectivamente, a junio 2023 (34.5%, 8.4% y 52.3% a jun. 2022).

Por otro lado, el saldo de los créditos a la Mediana Empresa disminuyó en S/ 142.4 MM; sin embargo, solo representaron el 0.2% de las colocaciones totales a junio 2023 (4.7% a jun. 2022).



De este modo, a junio 2023 Compartamos mantenía un 88.6% de su cartera colocada en créditos MES y Pequeña Empresa, lo cual le permite atomizar el riesgo.

Sobre el número de clientes de créditos y contingentes, este se incrementó, de unos 698 mil a junio 2022, a 732 mil a diciembre 2022 y a 818 mil a junio 2023, debido principalmente al mayor número de clientes de Microempresa. Si bien el saldo de dichos créditos representaba el 42.2% de las colocaciones, el número de clientes MES significó alrededor del 86.3% del total de clientes de la Financiera.

De otro lado, al cierre del primer semestre 2023 el monto de crédito directo promedio fue de alrededor de S/ 4,700, siendo ligeramente menor a lo observado a junio 2022 (S/ 4,900). Así, el crédito promedio de Compartamos era considerablemente menor que el registrado por otras entidades como Mibanco y Caja Arequipa, donde el crédito promedio fue de alrededor de S/ 14,400 y S/ 14,600, respectivamente.

Con respecto a la concentración de las colocaciones directas por sector económico, a junio 2023 la Financiera registraba aproximadamente el 59% de sus colocaciones en el sector comercio, 7% en industria manufacturera, y 6% en

actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (29%, 4%, y 4%, respectivamente, a jun. 2022).

Se debe señalar que tradicionalmente Compartamos ha enfocado su estrategia de colocaciones hacia un nicho de pequeños créditos caracterizado por menor competencia, pero con mayores costos operativos.

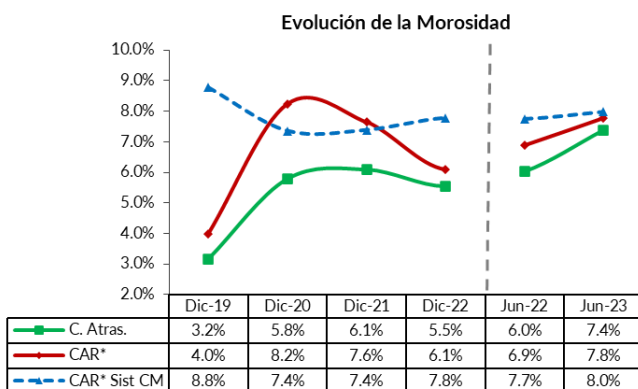
Cartera Riesgosa y Coberturas

En el periodo 2017-2019, la Financiera registró una mejora gradual de la calidad de su cartera, debido, entre otros, a: i) el fortalecimiento de su equipo de contraloría de crédito, el cual realiza continuamente visitas de campo a los clientes para medir la eficacia de su evaluación crediticia; y ii) el reforzamiento de su modelo de *scores*, que incluye variables que mejoran la predictibilidad.

Debido a esto, y pese al crecimiento de las colocaciones desde los últimos meses de 2017 hasta 2019, a la incursión en segmentos con un perfil de riesgo mayor, y a un entorno cada vez más competitivo, los índices de morosidad habían venido mejorando, producto de las medidas de control y originación en el otorgamiento de créditos.

No obstante, en el 2020 y 2021, y a pesar de las medidas autorizadas por la SBS para reprogramar créditos sin que pasen a ser calificados como refinanciados, la morosidad de Compartamos mostró un deterioro, debido al impacto de la pandemia. Por su parte, a diciembre 2022, la morosidad registró una mejora en comparación a esos años.

Asimismo, al cierre del primer semestre 2023 la cartera de alto riesgo (CAR) llegó a S/ 294.7 MM, 32.0% por encima de lo registrado a junio 2022; por lo que, en términos relativos a las colocaciones brutas, esta llegó a 7.8% (6.9% a jun. 2022). Igualmente, la CAR del sistema de CM fue 8.0% (7.7% a jun. 2022).



* Cartera de Alto Riesgo (CAR): Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.
 Fuente: SBS / Compartamos Fin.

Se debe señalar que, durante los últimos 12 meses (U12M) a junio 2023 se registraron castigos por S/ 244.8 MM (S/ 358.9 MM 12M a jun. 2022). En dicho contexto, si ajustamos la CAR por el nivel de castigos de los U12M, con

respecto a las colocaciones promedio, esta ascendería a 14.4% a junio 2023, por debajo de lo registrado a fines del primer semestre del 2022 (17.5%).

A continuación, se comparan los ratios CAR y CAR ajustada por castigos con otras instituciones microfinancieras:

	Cartera de Alto Riesgo (CAR)*			CAR Ajustada**		
	Dic-22	Jun-22	Jun-23	Dic-22	Jun-22	Jun-23
Compartamos	6.1%	6.9%	7.8%	13.2%	17.5%	14.4%
Caja Arequipa	7.4%	6.8%	7.0%	10.5%	11.5%	9.7%
Fin. Confianza	8.8%	7.9%	8.8%	10.7%	11.1%	11.1%
Mibanco	6.2%	7.4%	7.0%	11.1%	13.8%	12.2%
Sistema CM	7.8%	7.7%	8.0%	10.3%	11.0%	10.4%

* CAR = Refinanc. y Reestruct. + Atrasados

** CAR Ajustada = (CAR + Castigos 12M) / (Coloc. Brutas Prom. + Castigos 12M)

Fuente: SBS / Compartamos Fin.

Por otro lado, la cartera pesada (CP) fue S/ 315.3 MM y en términos relativos significó un 8.4% de las colocaciones totales a junio 2023 (S/ 208.2 MM y 6.5% a jun. 2022).

Cabe señalar que, los créditos con mayor participación dentro del portafolio de Compartamos eran MES y Pequeña Empresa. Así, entre junio 2022 y junio 2023, la CP de Pequeña Empresa pasó de 7.0% a 9.4%, mientras que la de MES pasó de 4.9% a 7.4% en dicho lapso.

Por su parte, los créditos a Mediana Empresa eran los que mantenían el mayor ratio de CP, con un 16.6% (14.7% a jun. 2022). Sin embargo, estos sólo representaban el 0.2% de las colocaciones totales.

Igualmente, a nivel de la cartera agregada, si incluimos los castigos de los U12M, con respecto a las colocaciones totales promedio de la Financiera, el ratio de CP ajustada de Compartamos fue de 15.0%, siendo menor a lo registrado a junio 2022 (17.2%).

	Cartera Pesada (CP)*			CP Ajustada**		
	Dic-22	Jun-22	Jun-23	Dic-22	Jun-22	Jun-23
Compartamos	6.3%	6.5%	8.4%	13.5%	17.2%	15.0%
Caja Arequipa	11.2%	11.7%	10.6%	14.4%	16.6%	13.5%
Fin. Confianza	8.4%	7.5%	8.7%	10.2%	10.8%	11.0%
Mibanco	7.1%	8.1%	7.9%	11.9%	14.6%	13.1%
Sistema CM	9.4%	10.2%	9.6%	12.0%	13.5%	12.1%

* Cartera Pesada = Def. + Dudoso + Pérdida

** C. Pes. Ajust. = (Cart. Pes. + Castigos 12M) / (Coloc. Tot. Prom. + Castigos 12M)

Fuente: SBS / Compartamos Fin.

Con relación al stock de provisiones, en 2022, Compartamos incrementó el saldo de provisiones, con el objetivo de afrontar una mejor posición ante posibles incrementos en la mora.

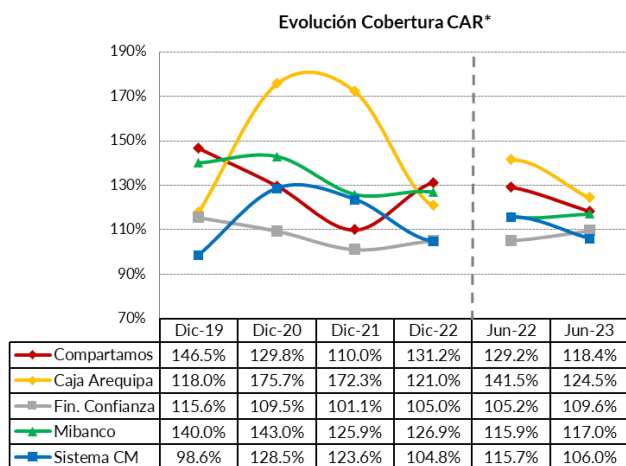
Por su parte, a junio 2023 las provisiones llegaron a S/ 348.8 MM, siendo un 20.9% superior respecto a lo observado a junio 2022 (S/ 288.6 MM).

Debido al incremento de la morosidad, los ratios de cobertura de la CAR y de la CP de Compartamos

ascendieron a 118.4% y 110.6%, respectivamente, siendo menores a las coberturas registradas a junio 2022 (129.2% y 138.6%, respectivamente). No obstante, las coberturas de la Financiera fueron mayores que las registradas por el sistema de CM (Prov. / CAR: 106.0% y Prov. / CP 87.6%).

Cabe indicar que, diversas instituciones microfinancieras también optaron por realizar una importante constitución de provisiones, debido a la coyuntura generada por la conflictividad social, anomalías climáticas y en línea con las exigencias de la SBS. Esto se puede observar en el cambio de tendencia de la cobertura a partir de diciembre 2022. No obstante, el deterioro de las carteras reprogramadas y los castigos realizados, entre otros, generó en algunos casos coberturas menores a las observadas a junio 2022.

Por su parte, el compromiso patrimonial de Compartamos, medido como la cartera pesada menos provisiones sobre el patrimonio contable, a junio 2023 fue -4.3% (-11.9% a jun. 2022).



* Cobertura CAR: Provisiones / CAR (Refinanc. y Reestruct. + Atrasados)
 Fuente: SBS y Compartamos Fin.

Riesgo de mercado

Al cierre del primer semestre del 2023, los fondos disponibles fueron S/ 315.5 MM, disminuyendo con respecto a lo observado a fines del 2022 (S/ 327.6 MM) y junio 2022 (S/ 342.1 MM). Además, S/ 3.8 MM de dichos fondos correspondían a depósitos restringidos. Así, a junio 2023 los fondos disponibles netos de fondos restringidos representaron el 7.2% del total de activos (8.8% a jun. 2022).

Por otro lado, a junio 2023 la Financiera registraba ratios de liquidez promedio en moneda nacional (MN) de 24.7% y moneda extranjera (ME) de 185.8%, por encima de los límites legales establecidos (10% y 25%, respectivamente). Cabe indicar que, el sistema de CM registró ratios promedio en MN de 21.1% y en ME de 71.6%.

Adicionalmente, a junio 2023 el Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) promedio alcanzó el 58.6% en MN y 59.3% en

ME, por encima del límite legal (5%); mientras que el Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) al cierre del mes fue de 124% en MN y 139% en ME, por encima del límite establecido por la SBS (100%).

Cabe resaltar que, a junio 2023 la Financiera mantenía sus adeudados básicamente a tasa fija. Lo anterior mitiga, en el corto plazo, el impacto que podría tener en su costo financiero un posible incremento de las tasas pasivas nacionales y/o internacionales. Igualmente, el total de sus colocaciones también estaba a tasa fija.

Calce: Al cierre del primer semestre del 2023, el 100% de las colocaciones brutas estaban denominadas en soles, mientras que aproximadamente un 99.7% de su fondeo total estaba en moneda nacional, existiendo un descalce mínimo.

Por otro lado, si se analiza el total de los activos y pasivos a junio 2023, se tiene que prácticamente el 99% de los activos y el 99% de los pasivos se encontraban en moneda nacional. En ese sentido, la exposición cambiaría no comprometería al patrimonio efectivo.

En cuanto al calce de plazos, al cierre del primer semestre 2023 la Financiera no presentaría mayores descalces en el corto plazo en que los activos no cubran los pasivos, considerando la brecha acumulada. Cabe mencionar que, los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso, lo que representó el 81% del patrimonio efectivo.

Fuente de fondos y capital

Con respecto a sus fuentes de financiamiento, Compartamos Financiera es una entidad de microfinanzas que se financia principalmente mediante obligaciones con el público, vía adeudados y emisiones en el mercado de capitales.

A junio 2023, las obligaciones con el público representaron la principal fuente de fondeo de Compartamos con una participación del 56.1% con respecto al total de activos. Asimismo, entre fines de junio 2022 y junio 2023, las obligaciones con el público crecieron de manera importante (+17.0%), pasando en dicho periodo de S/ 2,064.7 MM a S/ 2,415.8 MM.

Si analizamos estas obligaciones, sin incluir intereses, en su mayoría estaban conformadas por depósitos a plazo (aprox. 85%), los cuales mostraron un incremento interanual de 22.2%, cerrando a junio 2023 con un saldo de S/ 1,997.5 MM (S/ 1,634.6 MM a jun. 2022). Por su parte, los depósitos de ahorro (S/ 333 MM a jun. 2022) representaron alrededor del 14% de las obligaciones con el público, disminuyendo su saldo un 13.7% con respecto a junio 2022.

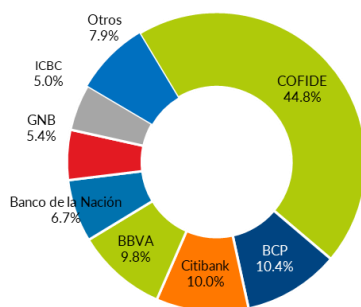
Con relación a la base de depositantes, esta se incrementó a aproximadamente 402,500 (297,000 a jun. 2022). Cabe indicar que, el índice de concentración en el ratio de los 20

principales depositantes / total de depósitos fue 38%, superior a lo observado a junio 2022 (34%).

De otro lado, a junio 2023 el total de adeudados y obligaciones financieras fue S/ 755.0 MM (S/ 693.2 MM a jun. 2022). Además, este tipo de fondeo pasó a representar el 17.5% de los activos (18.1% a jun. 2022).

Por su parte, COFIDE se ubicó como el principal proveedor de fondos de Compartamos vía adeudados con alrededor del 44.8% de participación (50.4% a jun. 2022). A su vez, el BCP se ubicó como segundo proveedor de fondos, teniendo una participación de 10.4% (BBVA: 18.7% a jun. 2022).

Estructura de Adeudados Jun-23



Fuente: Compartamos Fin.

Se debe mencionar que, el fondeo vía adeudados con entidades del sector público local (COFIDE, COFIDE - FAE MYPE y otros) fue 53.6%.

Es importante indicar que la deuda con los diez principales acreedores significaba aproximadamente el 33% del total de acreedores, similar a lo registrado a junio 2022 (36%).

Respecto a los valores en circulación, estos representaron el 4.9% de los activos de Compartamos, sumando un total de S/ 211.9 MM al cierre del primer semestre del 2023 (5.1% y S/ 196.1 MM a jun. 2022). Es importante resaltar que, las emisiones en el mercado de capitales le permiten a la Financiera continuar diversificando sus fuentes de fondeo, y contribuyen a reducir el costo de estas.

Capital

A junio 2023, el patrimonio efectivo de Compartamos ascendió a S/ 781.3 MM (S/ 777.6 MM a dic. 2022 y S/ 713.6 MM a jun. 2022), dentro del cual S/ 734.3 MM eran considerados patrimonio efectivo de nivel 1. El aumento en el patrimonio observado estuvo explicado especialmente por la capitalización mensual de las utilidades distribuibles que Compartamos Financiera obtenga durante el ejercicio 2022. Además, en marzo 2023 se acordó la capitalización de resultados por S/ 98.6 MM.

La SBS modificó temporalmente el límite legal del ratio de capital global (RCG) de 10% a 8%. Así, las entidades que fueron más afectadas por el impacto de la pandemia

tendrían mayor tiempo para fortalecer su patrimonio. A junio 2023 el requerimiento mínimo del RCG se ubicaba en 9.0%, el cual a partir de marzo 2024 se incrementará a 9.5%, debiendo regresar a 10.0% a partir de setiembre 2024.

Al cierre del primer semestre 2023, el RCG de la Financiera ascendió a 19.8%, siendo superior en relación al registrado a fines del 2022 (18.7%) y junio 2022 (18.9%). Además, fue mayor al obtenido por el sistema de CM (14.2%).

Por su parte, el patrimonio efectivo de nivel 2 (que incluye a las provisiones genéricas) llegó a S/ 47.0 MM.

Así, si se calcula el RCG considerando únicamente el patrimonio efectivo de nivel 1 (excluyendo provisiones), a junio 2023 este ascendió a 18.6% (16.7% a dic. 2022 y 16.8% a jun. 2022).

Por otro lado, si se calcula el RCG incluyendo los requerimientos de patrimonio efectivo adicionales (por concentración, ciclo económico, etc.), así como los colchones requeridos, el límite global ajustado al perfil de riesgo requerido fue de 11.1% a junio 2023 (10.6% a dic. 2022 y 10.1% a jun. 2022) por lo que el ratio de Compartamos fue ampliamente superior al requerido.

Características de los instrumentos

Certificados de Depósito Negociables (CDN)

Los valores emitidos dentro de los actuales Programas de CDN de Compartamos no cuentan con garantía específica, estando respaldados genéricamente por el patrimonio del Emisor. Es importante indicar que los CDN no están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos. Además, el plazo de los valores emitidos no será mayor a 364 días.

El Emisor podrá rescatar los CDN de acuerdo con lo señalado en el artículo 330 de la Ley General, siempre que se respete lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley del Mercado de Valores.

Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables (CDN): En sesión de Directorio realizada en enero 2017 se acordó realizar el Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables de Compartamos Financiera S.A. hasta por S/ 200 MM o su equivalente en dólares. Los recursos captados serán utilizados para usos corporativos.

En agosto 2020 se realizó la 1ra. Emisión - Serie F por S/ 80.0 MM a una tasa de 2.6299%, a un plazo de 360 días.

Tercer Programa de Certificados de Depósito Negociables (CDN): En sesión de Directorio realizada en mayo 2020 se acordó realizar el Tercer Programa de Certificados de Depósito Negociables de Compartamos Financiera S.A. hasta por S/ 400 MM o su equivalente en dólares. Los recursos captados serán utilizados para usos corporativos.

En noviembre 2021 se realizó la 2da. Emisión - Serie A por S/ 100 MM, a una tasa de 4.0625% y un plazo de 360 días.

Posteriormente, en febrero 2022 se efectuó la 2da. Emisión - Serie B por S/ 40.7 MM, a una tasa de 5.50% y un plazo de 360 días. Por su parte, en marzo 2022 se realizó la 2da. Emisión - Serie C por S/ 61.2 MM, a una tasa de 6.0625% y un plazo de 360 días.

Además, en setiembre 2022 se realizó la 2da. Emisión - Serie D por S/ 60.0 MM, a una tasa 8.125% y un plazo de 360 días. Igualmente, en octubre 2022 se efectuó la 2da. Emisión - Serie E por S/ 60.0 MM, a una tasa de 8.125% y un plazo de 360 días. Asimismo, en marzo 2023 se realizó la 2da. Emisión - Serie F por S/ 44.6 MM, a una tasa de 8.4062% y un plazo de 360 días. En abril 2023, se colocó la 2da. Emisión - Serie G por S/ 55.9 MM, a una tasa de 8.3437% y un plazo de 360 días.

Primer Programa de Bonos Corporativos (BC)

En sesiones de Directorio realizadas el 23 de enero y 25 de julio de 2017 se aprobó, entre otros, el “Primer Programa de Bonos Corporativos de Compartamos Financiera S.A.” hasta por un importe máximo en circulación de S/ 400 MM o su equivalente en dólares. Cabe señalar, que este acuerdo fue ratificado por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de marzo y 21 de agosto de 2017.

Tercera Emisión del Primer Programa BC: Se podrá realizar en una o varias Series hasta por S/ 100 MM, a un plazo de 5 años, con amortización semestral de intereses. Serán seis semestres de gracia para el pago del principal. Así, el pago del principal de los Bonos se amortizará en cuatro pagos semestrales a partir del cuarto año.

% de amortización	Fecha de vencimiento
25% del principal de los Bonos en circulación.	Al finalizar el primer semestre del cuarto (4º) Año contado desde la Fecha de Emisión.
25% del principal de los Bonos en circulación.	Al finalizar el segundo semestre del cuarto (4º) Año contado desde la Fecha de Emisión.
25% del principal de los Bonos en circulación.	Al finalizar el primer semestre del quinto (5º) Año contado desde la Fecha de Emisión.
El saldo del principal de los Bonos en circulación.	Al finalizar el segundo semestre del quinto (5º) Año contado desde la Fecha de Emisión.

Fuente: SMV / Compartamos Fin.

Los recursos captados serán utilizados por el Emisor de manera íntegra para el financiamiento de la cartera de créditos.

Compartamos Financiera (Cifras en miles de soles)	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-22	Dic-22	Jun-23
Resumen de Balance						
Activos	2,996,081	3,557,386	3,768,506	3,836,912	4,246,183	4,308,106
Disponible	301,669	610,320	411,540	342,108	327,636	315,456
Colocaciones Brutas	2,546,029	2,725,557	3,149,398	3,235,604	3,642,524	3,786,273
Inversiones Financieras	109,662	242,101	260,719	300,292	347,764	315,525
Activos Rentables (1)	2,856,047	3,353,443	3,581,105	3,654,738	4,096,414	4,122,603
Provisiones para Incobrabilidad	148,439	291,344	264,608	288,564	290,628	348,802
Pasivos	2,476,334	3,018,234	3,137,961	3,159,835	3,505,837	3,528,560
Depósitos y Captaciones del Público	1,580,584	2,010,617	2,054,012	2,064,730	2,413,027	2,415,755
Depositos del Sistema Financiero	-	5,437	105,178	38,970	8	10
Adeudados	614,067	650,853	585,044	693,234	756,106	754,950
Valores en Circulación	224,450	247,094	266,367	196,099	213,732	211,906
Patrimonio Neto	519,748	539,152	630,545	677,077	740,346	779,546
Resumen de Resultados						
Ingresos Financieros	797,157	676,735	794,894	498,331	1,028,845	580,107
Gastos Financieros	115,996	138,694	103,187	68,379	165,003	127,427
Utilidad Financiera Bruta	681,161	538,041	691,707	429,952	863,842	452,680
Otros Ingresos y Gastos Financieros Neto	12,126	6,103	40,513	31,219	70,073	60,890
Utilidad Operativa Bruta	693,287	544,144	732,220	461,171	933,914	513,570
Gastos Administrativos	423,174	398,923	406,697	234,591	488,407	282,020
Utilidad Operativa Neta	270,113	145,221	325,523	226,580	445,508	231,550
Otros Ingresos y Egresos Neto	297	-1,251	265	377	1,156	4,922
Provisiones de colocaciones	108,388	166,751	253,196	150,879	271,021	168,689
Otras provisiones	508	2,280	3,003	1,032	2,801	1,394
Depreciación y amortización	19,796	19,386	18,428	10,547	22,679	11,856
Impuestos y participaciones	43,765	-9,507	15,938	18,220	40,440	15,635
Utilidad neta	97,953	-34,940	35,223	46,279	109,724	38,897
Resultados						
Utilidad / Patrimonio, "ROAE" (3)	21.6%	-6.6%	6.0%	14.2%	16.0%	10.2%
Utilidad / Activos, "ROAA" (3)	3.7%	-1.1%	1.0%	2.4%	2.7%	1.8%
Utilidad / Ingresos	12.3%	-5.2%	4.4%	9.3%	10.7%	6.7%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	27.9%	20.2%	22.2%	13.6%	25.1%	14.1%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	4.8%	4.7%	3.3%	2.3%	4.9%	3.8%
Margen Financiero Bruto	85.4%	79.5%	87.0%	86.3%	84.0%	78.0%
Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta	61.0%	73.3%	55.5%	50.9%	52.3%	54.9%
Gtos. provisiones / Prom. Colocaciones Brutas	4.8%	6.3%	8.6%	9.5%	8.0%	9.1%
Activos						
Colocaciones Brutas / Activos Totales	85.0%	76.6%	83.6%	84.3%	85.8%	87.9%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	3.2%	5.8%	6.1%	6.0%	5.5%	7.4%
Cartera de Alto Riesgo "CAR" (4) / Colocaciones Brutas	4.0%	8.2%	7.6%	6.9%	6.1%	7.8%
CAR Ajustada (5) / (Prom. Colocaciones Brutas + Castigos LTM)	8.5%	11.5%	18.2%	17.5%	13.4%	14.4%
Cartera Pesada (6) / Colocaciones Brutas	4.0%	9.4%	7.8%	6.4%	6.3%	8.3%
CP Ajustada (7) / (Prom. Colocaciones Brutas + Castigos LTM)	8.5%	12.8%	18.4%	17.0%	13.6%	14.9%
Provisiones / Cartera Atrasada	184.4%	184.6%	137.9%	147.9%	144.0%	124.8%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo (4)	146.5%	129.8%	110.0%	129.2%	131.2%	118.4%
Provisiones / Cartera Pesada (6)	146.4%	113.1%	107.9%	138.6%	126.8%	110.6%
(CP (6) - Provisiones) / Patrimonio	-9.0%	-6.3%	-3.1%	-11.9%	-8.3%	-4.3%
Activos Improductivos (8) / Total de Activos	3.5%	3.8%	4.9%	4.2%	2.8%	3.5%
Pasivos y Patrimonio						
Pasivos / Patrimonio (x)	4.8	5.6	5.0	4.7	4.7	4.5
Ratio de Capital Global	17.8%	19.2%	18.2%	18.9%	18.7%	19.8%
Calificación de Cartera						
Normal	94.0%	88.3%	85.7%	89.5%	90.7%	88.7%
CPP	2.0%	2.2%	6.5%	4.0%	3.0%	3.0%
Deficiente	0.7%	2.5%	1.8%	1.4%	1.3%	1.7%
Dudoso	1.1%	3.7%	2.7%	2.2%	1.9%	2.7%
Pérdida	2.1%	3.3%	3.4%	2.8%	3.2%	4.0%
Otros						
Sucursales	108	108	103	103	107	105
Numero de Empleados	5,470	5,352	4,779	4,697	5,188	5,764
Colocaciones / Empleados	465	509	659	689	702	657

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes.

(2) Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación.

(3) ROAE y ROAA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

(4) Cartera de alto riesgo (CAR) = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(5) Cartera de alto riesgo ajustada = (Cartera de alto riesgo + Castigos LTM)

(6) Cartera pesada (CP) = Cartera Deficiente + Dudoso + Pérdida

(7) Cartera pesada ajustada = (Cartera pesada + Castigos LTM)

(8) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones + cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados

Fuente: Compartamos Fin. / Elaboración Propia

Antecedentes

Emisor:	Compartamos Financiera S.A.
Domicilio legal:	Av. Paseo de la República 5895, Piso 13 – Miraflores – Lima
RUC:	20369155360
Teléfono:	(01) 619 4160

Relación de directores*

Christian Thomas Laub Benavides	Presidente del Directorio
Manuel De la Fuente Morales	Director
Alejandro Puente Barrón	Director
Yerom Castro Fritz	Director
Alejandro Arturo Silva Arguello	Director Independiente
Karina Victoria Bruce Marticorena	Directora Independiente
Mercedes Araoz Fernandez	Directora Independiente

Relación de ejecutivos*

Ralph Guerra Pérez	Gerente General
Jesús Ferreyra Fernández	Gerente Central de Negocios
Yvan Vicente Rosas Ferreccio	Gerente Central de Administración y Finanzas
Maytee Marcilla Truyenque	Gerente Central de Tecnología de la Información
Vanessa Cuba Peralta	Ger. Central de Prod., Marketing e Intelig. Com.
Roberto Enrique Cigueñas	Gerente Central de Operaciones y Canales
Herbert Ríos Pauca	Gerente de Finanzas
Vanessa Cuba Peralta	Gerente de Proyectos y Estrategia
Karla Azucena Ascione Pasco	Asesora Legal
Angie Lovon	Auditor Interno (e)

Relación de accionistas (según derecho a voto) *

Genera S.A.B de C.V.	99.9999%
Compartamos Servicios S.A. de C.V.	0.0001%

(*) Nota: Información a junio 2023

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para Compartamos Financiera S.A.:

	<u>Clasificación*</u>
Rating de la Institución	Categoría A-
Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables	CP-1 (pe)
Tercer Programa de Certificados de Depósito Negociables	CP-1 (pe)
Tercera Emisión del Primer Programa de Bonos de Corporativos de Compartamos Financiera S.A.	AA- (pe)
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros:

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros:

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA AA (pe): Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.3% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.